

Guía UASLP para personal médico involucrado en la recolección de muestras respiratorias de personas de interés, casos confirmados o contactos asintomáticos de COVID-19.

Documento creado: **28 de febrero, 2020**. Documento modificado: **02 de marzo, 2020**. Versión: **1.1**

Laboratorio de Genómica Viral y Humana, Centro Colaborador OMS/OPS UASLP-México,
Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina (CICSaB),
Facultad de Medicina, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Este documento ha sido adaptado por la Fuerza de Tarea de la UASLP para COVID-19 a partir de publicaciones emitidas por los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) de los Estados Unidos de Norteamérica¹⁻³.

Como parte de la evaluación de riesgos y manejo de personas potencialmente afectadas por la Enfermedad por Coronavirus 2019 (COVID-19) el personal médico y de enfermería entrevistarán a aquellos individuos que presenten signos o síntomas sugestivos de COVID-19 así como a sus contactos cercanos asintomáticos y, en algunos casos, tomarán las muestras respiratorias correspondientes para realizar estudios confirmatorios de laboratorio. Esta guía describe las prácticas de prevención y control de la infección que son recomendadas para estas actividades de entrevista, seguimiento y muestreo.

Procedimiento.

1. La recolección de muestras respiratorias de individuos infectados o potencialmente infectados por COVID-19 normalmente induce estornudos o tos por lo que el procedimiento deberá realizarse preferentemente en el exterior y en un lugar poco transitado.
2. De no ser prudente o posible realizar la recolección de muestra en el exterior, el procedimiento deberá realizarse en la habitación en la cual el individuo normalmente se auto-aisla.
3. Al momento de recolectar la muestra, solamente dos individuos deberán estar presentes en la habitación: el individuo por ser muestreado y el personal médico.
4. Todos los demás procedimientos médicos que no conlleven a la generación de aerosoles deberán haber sido conducidos anteriormente a la recolección de muestras.
5. La recolección de muestras deberá ser la última actividad programada por realizar antes de abandonar el domicilio.

6. El personal médico deberá hacer uso del equipo de protección personal apropiado:
 - a) Bata desechable
 - b) Guantes nuevos desechables
 - c) Protección oculo-facial, ya sea goggles de protección ocular o careta facial transparente no hermética pero que ofrezca protección a los lados de la cara.
 - d) Protección respiratoria mínima de Respiradores N95 NIOSH-aprobados
7. El personal médico deberá lavarse las manos con gel antibacterial basado en alcohol al 60% a 95% antes de colocarse el equipo de protección personal y después de retirárselo apeándose a los lineamientos de las OMS para el lavado e higiene de manos.
8. El equipo de protección personal deberá ser colocado preferentemente afuera y antes de ingresar al domicilio de la persona por entrevistar.
9. Antes de ingresar al domicilio, prepare un aerosol con una solución de hipoclorito de sodio al 0.5% (diluyendo una parte de cloro doméstico en 9 partes de agua).
10. De no ser posible o prudente colocarse el equipo de protección personal fuera del domicilio, el personal médico deberá al menos colocarse la protección oculo-facial y guantes antes de ingresar (respirador y protección ocular).
11. Antes de ingresar al domicilio, coloque una bolsa de basura plástica de color rojo afuera del domicilio para colocar el equipo de protección personal desechable a su salida.
12. Antes de ingresar al domicilio, pídale al resto de los ocupantes que permanezcan en una sola y diferente habitación a la que se utilizará para realizar la recolección de la muestra. De no ser posible, pídale que permanezcan mas de 2 metros lejos del sitio de entrevista. En el caso de menores, estos siempre deberán ser revisados y sometidos a recolección de muestra en presencia de uno de sus padres o tutor, el cual deberá hacer uso de un respirador N95 durante este tiempo y ser instruido en el lavado de manos.
13. Coloque una bolsa de basura plástica de color rojo afuera del domicilio para colocar el equipo de protección personal desechable a su salida. La boca de la bolsa deberá doblarse hacia afuera de tal manera que permita colocar el equipo sucio en su interior sin manipular el exterior de la bolsa.
14. Ingrese y rotule el envase primario que ha de almacenar la muestra con el nombre, numero identificador único, fecha y hora.
15. Realice la recolección de la muestra con un lavado nasofaríngeo profundo, rotar una vez el hisopo, retirar y colocar el hisopo en un tubo cónico de 15 mL con 2 mL de solución salina

(para procesamiento dentro de las siguientes 24 horas) o en 2 mL de medio de transporte viral (para muestras que serán procesadas después de 24 horas). En el caso de pacientes intubados será necesario realizar un aspirado traqueal de al menos 2 mL. Coloque el tubo cerrado en la mochila de transporte de muestras (de acuerdo a lineamientos de triple embalaje IATA).

16. Limpie sus manos enguantadas con gel antibacterial en apego a los lineamientos de las OMS para el lavado e higiene de manos.
17. Abandone inmediatamente el domicilio sin detenerse para realizar mas actividades de entrevista o revisión, limpie sus manos enguantadas con gel-antibacterial basado en alcohol apegándose a los lineamientos de las OMS para el lavado e higiene de manos.
18. Fuera del domicilio, retírese la bata, posteriormente la careta, posteriormente los guantes y al final el respirador. Descarte el equipo de protección personal hacia la bolsa plástica sin tocar el exterior de la bolsa, posteriormente manipulando solamente el exterior de la bolsa con sus manos sin guantes, ciérrela con un nudo.
19. No se deberá retirar la protección oculo-facial ni respiratoria antes de abandonar el domicilio.
20. La bolsa plástica roja deberá ser rociada con un aerosol cargado previamente con la solución de hipoclorito de sodio al 0.5% permitiendo un tiempo de contacto con cloro mínimo de 10 minutos. Después de este tiempo de descontaminación la bolsa roja podrá ser aspersada con agua para eliminar el cloro residual y permitir su transporte en la cajuela del vehículo (no en la cabina).

NOTA: Esto difiere de la directriz de la CDC que recomienda dejar la bolsa en la misma residencia.

21. Antes de subir a su vehículo, limpie las manos enguantadas con gel-antibacterial basado en alcohol apegándose a los lineamientos de las OMS para el lavado e higiene de manos.

Referencias.

1. Infection Control: Severe acute respiratory syndrome coronavirus 2 (SARS-CoV-2) | CDC. https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/infection-control/control-recommendations.html?CDC_AA_refVal=https%3A%2F%2Fwww.cdc.gov%2Fcoronavirus%2F2019-ncov%2Fhcp%2Finfection-control.html.
2. Interim US Guidance for Risk Assessment and Public Health Management of Persons with Potential Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) Exposure in Travel-associated or Community Settings. <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/php/risk-assessment.html>.
3. Interim Guidance for Public Health Personnel Evaluating Persons Under Investigation (PUIs) and Asymptomatic Close Contacts of Confirmed Cases at Their Home or Non-Home Residential Settings. <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/php/guidance-evaluating-pui.html>

Control de cambios.

v1.0, 28 de febrero, 2020. Documento original.

v1.1, 02 de marzo, 2020. Se incluye necesidad de hacer acompañar a los menores por padre o tutor.